

PHARMALIVE

No. 003 – GG - 15

Quito, 25 de abril de 2015

Señores

Accionistas de PHARMALIVE S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

En el mes de febrero de 2014, entro como accionista de la compañía la señorita Ana Cristina Serrano, Gerente General de JASPHARM Cía. Ltda., lo que propicio un trabajo conjunto entre ambas empresas.

Se hicieron algunas gestiones, que se concretaron con los compromisos contractuales asumidos por parte de PHARMALIVE S.A. en el mes de abril de 2014, con los administradores de los Centros Médicos MEDIKAL de la ciudad de Guayaquil.

Sin embargo el despacho de medicinas por parte de PHARMALIVE S.A., se dio únicamente con el CENTRO MEDICO DEL SUR S.A. MEDIKAL SUR, desde el 2 de abril hasta el 31 de mayo de 2014. Posteriormente, las dos empresas resolvieron terminar con dicha alianza y continuar operando de manera separada e independiente. JASPHARM se hizo cargo de todos los compromisos contractuales asumidos por parte de PHARMALIVE S.A. con los Centros Médicos MEDIKAL.

En vista de que PHARMALIVE S.A., no tenía otros negocios en marcha, se resolvió esperar hasta tener todas las cuentas conciliadas con JASPHARM Cía. Ltda., lo que se concretó en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Estas circunstancias hicieron que se demore la entrega de la información contable de la empresa, así como de los estados financieros, por lo que recién en esta fecha puedo ponerlos a su consideración.

Como es de su conocimiento, se han producido algunas situaciones internas que no han permitido que la compañía pueda enfocarse en la concreción de nuevos negocios, toda vez que se ha diferido la devolución de las acciones por parte de la señorita Serrano, una vez que se suspendieron los negocios en la ciudad de Guayaquil.

Orión S2-212 y Av. De Los Planetas, Vía a El Tingo
e-mail: dypharmalive@gmail.com

Teléfonos: 593-2: 2864-802, 2866-541

Quito – Ecuador

PHARMALIVE

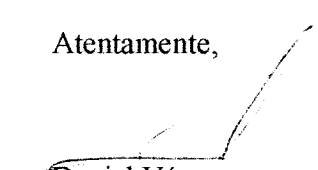
ESTADOS FINANCIEROS:

Para su revisión a la presente adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2014, los mismos que reflejan principalmente los movimientos operados con Medikal Sur de la ciudad de Guayaquil, que se refiere a los meses de abril y mayo de ese periodo. Al no haberse operado en los demás meses, los gastos incurridos son similares a los ingresos que se obtuvieron, por lo que no existe ni utilidad ni pérdida. Se registra un Crédito Tributario a favor de la empresa de \$. 740,98

Los principales pasivos corresponden a valores por pagar al suscrito por US\$.1.571,57 por egresos realizados al inicio de las operaciones en el Puerto Principal. Cabe señalar que, he sido muy considerado con la empresa, toda vez que no he recibido remuneración alguna.

Sin otro particular que informar a Uds.

Atentamente,



Daniel Vásquez
GERENTE GENERAL